

Guayaquil, 8 de Junio de 1992

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
CHONGON 2.000 CHONGOSA

Ciudad.-

En cumplimiento de la obligación de presentar a ustedes el Informe relativo a las actividades desarrolladas en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal de la Cía. CHONGON 2.000 CHONGOSA, debo señalar que la empresa en el período parcial del año 1991 no ha desarrollado actividad económica alguna, excepto por la compra de 37.5 Has. de terreno cuya transacción se encuentra reflejada en el Balance en la cuenta correspondiente.

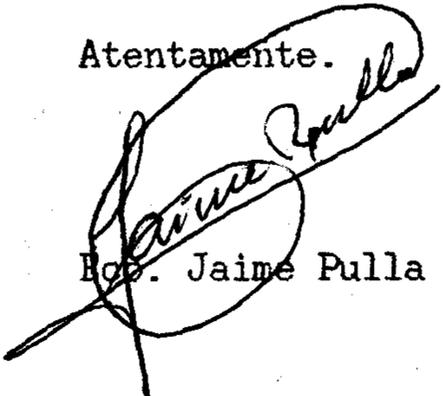
Los Estados Financieros puestos a mi disposición por el Sr. Gerente de la Cía. cumplen con los principios Contables de General aceptación.

La Correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran al día, debidamente ordenados, foliados, legalizados, y archivados con seguridad.

No se han producido denuncias ni circunstancias especiales entre los accionistas y los administradores.

Es todo cuanto en honor a lo observado puedo informar a ustedes señores Accionistas.

Atentamente.


Ecc. Jaime Pulla Cabrera



16 NOV 1994